



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD



Facultad de Medicina Humana

Manuel Huamán Guerrero

ACUERDOS

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL 12 DE SETIEMBRE DE 2019**

1. Acuerdo de Consejo de Facultad N°448-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título Profesional de Médico Cirujano a la Señorita JANDIRA VANESSA AHINQUE GUTIERREZ, otorgado por la Universidad De Aquino Bolivia (Privada), Estado Plurinacional de Bolivia, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médica Cirujana.
2. Acuerdo de Consejo de Facultad N°449-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título de Doctor en Medicina al Señor JORGE ALBERTO BALDOVINO VELAZCO, otorgado por la Escuela Latinoamericana de Medicina, República de Cuba, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médico Cirujano.
3. Acuerdo de Consejo de Facultad N°450-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título Profesional de Médica Cirujana a la Señorita VALERIA RODRIGUEZ MONTAÑO, otorgado por la Universidad Mayor de San Simon, Cochabamba - Bolivia, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médica Cirujana.
4. Acuerdo de Consejo de Facultad N°451-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título Profesional de Médico Cirujano a la Señorita VALERIA TAMAYO FUENTES, otorgado por la Universidad De Aquino Bolivia (Privada), Estado Plurinacional de Bolivia, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médica Cirujana.
5. Acuerdo de Consejo de Facultad N°452-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título Profesional de Médico Cirujano al Señor EDUARDO GILMAR MOLINA HUAYACONZA, otorgado por la Universidad Boliviana de Informática (Privada), Estado Plurinacional de Bolivia, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médico Cirujano.
6. Acuerdo de Consejo de Facultad N°453-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título Profesional de Médico Cirujano a la Señorita GABY VANESSA COLLANQUI BENITO, otorgado por la Universidad Privada Franz Tamayo, Estado Plurinacional de Bolivia, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médica Cirujana.



"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"

Av. Benavides 5440 - Urb. Las Gardenias - Surco -
Apartado postal 1801, Lima 33 - Perú
E-mail: dec.medicina@urp.pe - www.urp.edu.pe/medicina

Central: 708-0000
Anexos: 6010
Telefax: 708-0106



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD



Facultad de Medicina Humana

Manuel Huamán Guerrero

7. Acuerdo de Consejo de Facultad N°454-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título Profesional de Médico Cirujano al Señor GERALDO ALEX LOPEZ RAMIREZ, otorgado por la Universidad De Aquino Bolivia (Privada), Estado Plurinacional de Bolivia, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médico Cirujano.
8. Acuerdo de Consejo de Facultad N°455-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título Profesional de Médico Cirujano a la Señorita NANCY CLAUDIA SALCEDO CABEZAS, otorgado por la Universidad De Aquino Bolivia (Privada), Estado Plurinacional de Bolivia, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médica Cirujana.
9. Acuerdo de Consejo de Facultad N°456-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título Profesional de Médico Cirujano a la Señorita SHEYDA LISETH MARROQUIN PAREDES, otorgado por la Universidad Privada Franz Tamayo, Estado Plurinacional de Bolivia, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médica Cirujana.
10. Acuerdo de Consejo de Facultad N°457-2019-FMH-D, acordó APROBAR la Revalidación del Título de Doctor en Medicina al Señor ZOEL SAID HERNÁNDEZ D'AMICO, otorgado por la Escuela Latinoamericana de Medicina, República de Cuba, que en la Universidad Ricardo Palma equivale al Título Profesional de Médico Cirujano.
11. Acuerdo de Consejo de Facultad N°458-2019-FMH-D, acordó Aceptar la RENUNCIA JUSTIFICADA del médico cirujano VIDAL PUMA IVAN, de la Especialidad de Cirugía Oncológica, modalidad Cautiva, Sede Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.
12. Acuerdo de Consejo de Facultad N°459-2019-FMH-D, acordó Aceptar la RENUNCIA INJUSTIFICADA de la médica cirujana CAVERO SANTIAGO VANESSA NATALY, de la Especialidad de Pediatría, modalidad Cautiva, Sede Instituto Nacional de Salud del Niño.
13. Acuerdo de Consejo de Facultad N°460-2019-FMH-D, acordó otorgar el Auspicio Académico para el "I Curso de Especialidades Quirúrgicas", a realizarse los días 13 y 14 de setiembre del presente año.
14. Acuerdo de Consejo de Facultad N°461-2019-FMH-D, acordó otorgar el Auspicio Académico para el Curso "Atención de salud en las diferentes etapas de vida con enfoque multidisciplinario", a realizarse los días 16, 17 y 18 de octubre del presente año.

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD



Facultad de Medicina Humana

Manuel Huamán Guerrero

15. Acuerdo de Consejo de Facultad N°462-2019-FMH-D, acordó otorgar el Auspicio Académico para el "Curso - Taller Internacional de Insuficiencia Cardíaca e Hipertensión Pulmonar", a realizarse del 02 al 04 de octubre del presente año.
16. Acuerdo de Consejo de Facultad N°463-2019-FMH-D, acordó APROBAR: la participación de la Mg. Lucy Correa López, en Calidad de Comité Evaluador de Trabajos de Investigación para el "III Congreso Latinoamericano de Medicina de Estilo de Vida y la Tercera Cumbre de Medicina del Estilo de Vida", realizado en Cancún, Quintana Roo, México los días del 23 al 28 de setiembre del presente año.
17. Acuerdo de Consejo de Facultad N°464-2019-FMH-D, acordó Conformar el Comité de Licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina.
18. Acuerdo de Consejo de Facultad N°465-2019-FMH-D, acordó Aprobar el Organigrama Estructural de la Facultad de Medicina Humana "Manuel Huamán Guerrero".
19. Acuerdo de Consejo de Facultad N°466-2019-FMH-D, acordó Acatar el cambio de apellido paterno de la Médica Residente de la especialidad de Anatomía Patológica, modalidad libre, sede Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, quien ingreso al Proceso de Admisión al Residentado Médico 2016. MARIELA JUDITH MAMANI CUTIPA por el de MARIELA JUDITH UGARTE CUTIPA.
20. Acuerdo de Consejo de Facultad N°467-2019-FMH-D, acordó:
 1. Tomar conocimiento que la Revista de la Facultad de Medicina Humana está indexada en la plataforma de SciELO.
 2. Felicitar al Dr. Jhony Alberto De La Cruz Vargas por haber conseguido esta indexación que prestigia a la Facultad de Medicina Humana y por ende a nuestra casa de Estudios.
21. Acuerdo de Consejo de Facultad N°468-2019-FMH-D, acordó Aprobar el Informe Final 2018 del Trabajo de Investigación titulado: "Factores de Riesgo en la Presencia de Enfermedades con Posterioridad a Inundaciones por el Fenómeno del Niño Costero en Poblaciones Desplazadas en Piura 2017", presentado por el Dr. Manuel Loayza Alarico y Dr. Jhony A. De La Cruz Vargas.
22. Acuerdo de Consejo de Facultad N°469-2019-FMH-D, acordó Aprobar el Informe Final 2018 del Trabajo de Investigación titulado: "Índice Linfocito/Monocito como Factor Pronóstico en Linfoma Células Grandes B Difuso, Hospital Edgardo Rebagliati Martins 2010-2017", presentado por el Dr. Brady Beltrán Gárate.



"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"

Av. Benavides 5440 - Urb. Las Gardenias - Surco -
Apartado postal 1801, Lima 33 - Perú
E-mail: dec.medicina@urp.pe - www.urp.edu.pe/medicina | Central: 708-0000
Anexos: 6010
Telefax: 708-0106



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD



Facultad de Medicina Humana
Manuel Huamán Guerrero

23. Acuerdo de Consejo de Facultad N°470-2019-FMH-D, acordó APROBAR el siguiente Título:

a) Título de Especialidad:

Título de Especialista en Cardiología

1. Fernando Allende Apaza

Resolución N° 876-2019-FMH



"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"

Av. Benavides 5440 - Urb. Las Gardenias - Surco -	Central: 708-0000
Apartado postal 1801, Lima 33 - Perú	Anexos: 6010
E-mail: dec.medicina@urp.pe - www.urp.edu.pe/medicina	Telefax: 708-0106